

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 1987.-

Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de personal para desempeñarse en la Fiscalía de Rosario y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.6

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 1º de mayo al 30 de septiembre de 1987 en calidad de prórroga a 3 agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Secretario de Juzgado; 2 con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Prosecretario Administrativo y 3 auxiliar superior -personal administrativo y técnico, para desempeñarse en la Fiscalía Federal de Apelaciones de Rosario.-

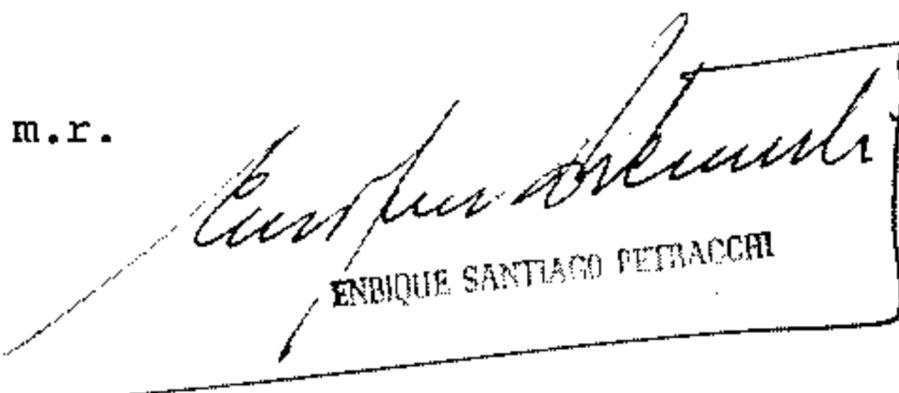
2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

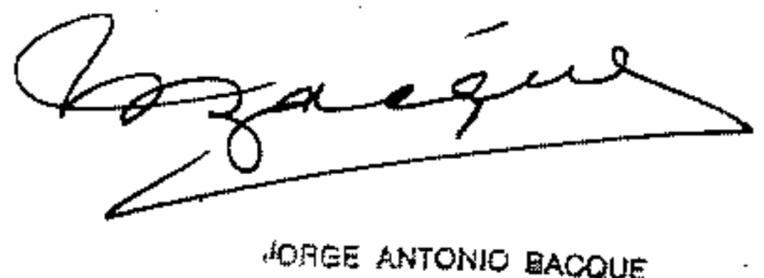
Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


CARLOS B. PITT

m.r.


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI


JORGE ANTONIO BACQUE